

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Declara de utilidad pública a efectos de su expropiación, una fracción de terreno ubicada en la Ciudad de Andalgalá. Destinado a la Construcción del Edificio Casa Administración de Obras Sanitarias de la Nación, donde funcionarán oficinas y dependencias de la Empresa.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 11:44:02

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*